



Acta No. 26

Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 25 de septiembre del 2025.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las once de la mañana con cincuenta y siete minutos, se encuentran reunidos la sala de cabildos, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Vigésimo Sexta Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta Sesión de Cabildo.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de agosto del área de Tesorería Municipal.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de agosto del área de Obras Públicas.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de agosto del área de Desarrollo Económico y Social.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la venta de la retroexcavadora (vieja).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Punto 1. Pase de lista de Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. I 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Vigésimo Sexta Sesión de cabildo de carácter ordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Sindica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez Regidoras y Regidores, LD. Manuel Correa Carrillo, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Rubith Lizandra Arellano Muro, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros.

El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran ocho de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, después el presidente municipal somete a votación, recibe 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta Sesión de Cabildo. El Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento da lectura a las actas Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta sesión de cabildo, luego de correcciones y observaciones, el presidente municipal somete a votación, siendo aprobada con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de agosto del área de Tesorería Municipal. Se presenta para exponer el informe al H. Ayuntamiento el director del área LP. Miguel Hernández González, al concluir, luego de las observaciones pertinentes, el presidente municipal somete a votación, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



Punto 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero mes de agosto del área de Obras Públicas. Para exponer el punto se presenta el director de área C. Roberto Rodríguez Lujano, titular de la dirección de obras públicas. Lo expone y al término, luego del análisis y observaciones, el presidente municipal somete a votación su aprobación, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de agosto del área de Desarrollo Económico y Social. El titular del área C. Gerardo Jacobo Cortés explica el desarrollo del informe en cuestión, que luego de las observaciones y aclaraciones surgidas, el presidente municipal somete a consideración, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la venta de la retroexcavadora (vieja). Después de valorar diferentes opciones para realizar la venta de dicha máquina, los integrantes del Ayuntamiento, en conjunto, tomaron la decisión de en próxima sesión de cabildo se presente un avalúo del bien mueble para poder aprobar su venta de manera formal.

Punto 8. Asuntos Generales. El Secretario de Gobierno informa al pleno que existen proyectos que se han estado aprobando en diferentes sesiones de cabildo, pero sin presupuesto exacto y pide se sometan a la consideración del H. Ayuntamiento para su debida constancia. Enseguida el Presidente Municipal en conjunto con el director de Desarrollo Económico y Social presenta lo siguiente:

8.1. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de Huellas de Concreto en camino a Los Cisneros por la cantidad de \$136,520.31 M.N., Construcción de huellas de concreto en camino a Tesazalco, por la cantidad de \$344,709.11 M.N., Electrificación de calle Las Fuentes en la comunidad de Milpillas de Allende por la cantidad de \$97,086.05 M.N., Electrificación en la calle Hidalgo de la cabecera municipal por la cantidad de \$128,088.87 M.N. Equipamiento con 20 cisternas de 5000 litros en la comunidad de La Lobera por la cantidad de \$204,160.00 M.N., Equipamiento Paneles Solares Interconectado para el bombeo de agua en la comunidad de Loma Alta por la cantidad de \$55,950.00 M.N. Luego de su análisis se someten a votación y son aprobadas con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.2. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de Calle López Velarde en la comunidad de Milpillas de Allende por la cantidad de \$261,412.87 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la pavimentación, instalación de drenaje y agua potable en calle Constitución de la cabecera municipal por la cantidad de \$828,414.40 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de construcción de Calle Ignacio Allende en la comunidad de Milpillas de Allende por la cantidad de \$448,758.76 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de equipamiento con 20 cisternas de 5000 litros para la comunidad de La Mesa Colorada por la cantidad de



\$204,160.00 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de equipamiento de depósito o tanque de almacenamiento de agua en la cabecera municipal con 22 unidades por la cantidad de \$82,334.49 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la construcción de calle Cerro del Teúl segunda etapa en la cabecera municipal por la cantidad de \$388,516.15 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.8. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de cuarto para baño en la comunidad de Palo Alto por la cantidad de \$60,000.00 M.N. Luego de su análisis es aprobada con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.9. El regidor Manuel Correa Carrillo hace una observación acerca del proyecto de la casa cural perteneciente a la parroquia de este municipio, tema que se tocó en la vigésima cuarta sesión de cabildo, el regidor pregunta si se aprobó el mencionado proyecto o solo se hizo mención del mismo. El Secretario de Gobierno explica de que va el proyecto y el presidente le da a conocer al pleno que los costos del proyecto completo salen muy caros y que el compromiso de aportación del municipio se había limitado únicamente al apoyo con material y mano de obra, el regidor Manuel Correa Carrillo recalca que no se sometió a votación ni se aprobó.

8.10. La regidora Rubith Lizandra Arellano Muro menciona que su compañera regidora Alejandra Zacnitee Ramirez Arellano le encomendó pedir una respuesta acerca de la solicitud de láminas para la escuela de su comunidad, misma que había sido firmada de recibido en el despacho de esta Presidencia Municipal; El Presidente responde que apenas este mes se están aliviando las finanzas del municipio y de momento no hay recurso para responder de manera favorable la solicitud.

8.11. El regidor Rigoberto Bañuelos Covarrubias comenta que en su comunidad, Huitzila, hace falta realizar trabajos en el arreglo de calles, el Presidente Municipal hace hincapié en el compromiso que se había hecho en sesiones pasadas para que levantándose el temporal de lluvia, se realizaran los trabajos pendientes tanto en Milpillas de Allende como en Huitzila. La regidora Rubith Arellano Muro pide se considere el arreglo del camino a San Antonio en su comunidad.

El regidor Rigoberto Bañuelos pide se les facilite la maquinaria en su comunidad, por lo menos la moto conformadora ya que él pone sus máquinas de forma particular y pide por lo menos se le facilite esa máquina para realizar los trabajos pendientes.

8.12. La regidora Blanca Briceida Quintero Landeros menciona que fue agregada a un grupo de WhatsApp que está integrado por el Consejo Municipal de Educación, pide al Presidente se comprometa con su asistencia a la próxima reunión, después de revisar su agenda, el Presidente, argumenta que tiene compromisos para reunirse en Ciudad de México con quien sea necesario para recuperar un recurso que la SHCP retiró de la carretera Conejo – Huitzila, retoma el tema la regidora Blanca Quintero y se llega al acuerdo que la reunión con el Consejo será el jueves 02 de octubre a las 12:00 pm en ésta presidencia municipal. La regidora continúa con la palabra y pregunta acerca de las condiciones en que se encuentra el camión rojo de la basura que se había prestado o rentado al municipio de Mezquital del Oro, el Presidente Municipal responde que regresó en malas condiciones y que los gastos



de reparación serán solventados por el municipio que preside la Dra. Mónica Rodarte. La regidora prosigue explicando que le llegó un rumor acerca de que la retroexcavadora propiedad de este municipio también se rentaría al municipio de Mezquital del Oro con todo y operador, la regidora cuestiona sobre las cantidades en que se rentaría dicha máquina y si va incluido el salario o no del operador. El Presidente Municipal argumenta que la máquina de la que se trata ese rumor es del buldócer y que primero hay que repararlo, dice que los costos y el modo de rentarlo aún no se planean. La regidora Blanca Briceida continúa su participación diciendo que los compañeros de Seguridad Pública se acercaron con ella para pedir la compra de sus uniformes, el Presidente dice que si está contemplado comprarlos y que incluso ya se hicieron cotizaciones pero han sido muchos los pagos recientes en el ámbito de Seguridad Pública tales como el seguro de vida de los agentes, así como los cursos de capacitación que estuvieron recibiendo. La regidora también pregunta acerca del informe sobre la Feria del Hijo Ausente y Mezcal que se tendría que presentar en la presente sesión, el Secretario de Gobierno explica que para presentar dicho informe necesita sentarse con el Tesorero y Presidente para hacer la relación de gastos pendientes y pagados, así como concretar los gastos totales pues no de todos tiene conocimiento ya que fueron eventos realizados en conjunto. El Presidente se compromete a hacer lo necesario para presentar el informe en próxima sesión.

8.13. La regidora Gemma Liliana Escobedo Gámez pregunta acerca del servicio de transporte escolar que se estaba prestando por el municipio, el Presidente responde que solo le falta la pieza del embrague del ventilador para volver a poner en función dicho servicio y el próximo lunes esté listo, incluso vía telefónica el mecánico que está contratado por el municipio resuelve las dudas sobre las condiciones actuales del camión. El Presidente propone la compra de un camión para darle continuidad al servicio. La regidora Blanca Briceida Quintero pregunta acerca de un proyecto de fraccionamiento del que ha habido rumores, el Presidente Municipal menciona que se está trabajando en la compra del terreno para dicho proyecto que a grandes rasgos consta de la construcción del pie de casa de 60 m² y los beneficiarios deberán contar con su terreno propio; mismo que el municipio buscará la forma de proveer a forma de compra-venta. Se hace mención de que el Gobierno del Estado a través de SEDUVOT cuenta con un terreno en este municipio pero el Presidente Municipal comenta que ha habido una mala respuesta por parte de los titulares para realizar ahí el proyecto. Existe discusión acerca de posibles terrenos y detalles del proyecto.

8.14. El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento la propuesta, análisis y en su caso aprobación la construcción del mural "Nuestras Raíces" por el maestro Jaime Miranda Márquez, así como la declaratoria de protección y preservación del mismo, misma que servirá para proteger al mural de futuras administraciones y no lo retiren, después de su análisis, se somete a votación y es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.15. El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento la propuesta, análisis y en su caso aprobación para la construcción de una casa de día para adultos mayores, programa que contará con el apoyo total de construcción y equipamiento por parte del gobierno federal, el presidente expone que la casa de día tendrá gimnasio, un área para terapia física y psicológica, área de baile, alberca, área de cocina y un salón para manualidades. La única aportación del municipio será del inmueble (predio propiedad del municipio que se encuentra a un costado del Banco del Bienestar), después de su análisis es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



8.16. El Presidente Municipal presenta la propuesta, análisis y en su caso aprobación para la perforación de pozo profundo en el predio denominado "el Capulín" mismo que de adquirió en forma de donación. Menciona que ya se realizó un estudio el cual arroja que el agua se encuentra a 300 metros de profundidad con un costo de \$200,000.00 M.N., no obstante añade que este proyecto ayudará con el abastecimiento de agua potable en el municipio y se están estimando algunos otros puntos para perforar dentro de la cabecera en caso de que no halla éxito en la perforación, después de la discusión y el análisis, es aprobado con ocho de ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

8.17. La Síndico Municipal, menciona que es necesario que los regidores se hagan cargo de sus comisiones a través de los informes correspondientes.

Punto 9. Clausura de la sesión.

El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes, informa que se ha agotado el orden del día, por lo que el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, procede clausurando la **VIGÉSIMO SEXTA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER ORDINARIA**, en punto de las dos de la tarde con cuarenta y tres minutos, del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL


LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL


LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

1110



REGIDORES Y REGIDORAS

LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. RIGOBERTO BANUELOS COVARRUBIAS

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

Cynthia G. Navarro

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS